

## **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

---

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la Ley y a los Estatutos de la Compañía URBANA Consultores Cia. Ltda., pongo a consideración de los señores accionistas el siguiente informe de la gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2017.

**COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO.-** En el año 2017, ha sido un periodo de convulsion política y de permanencia de la recesión económica que viene del 2015 y por consiguiente de bajas oportunidades de contratos para la empresa en el sector privado y publico. La situacion economica se reflejo como un periodo recesivo para la empresa también al igual que el resto de la economía del país.

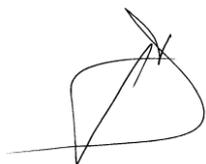
**PERSPECTIVAS PARA EL 2018.-** Dada la situación de deficit fiscal del país en el 2017 y el deficit comercial en la finanzas publicas se piensa que no mejorara para el año 2018 y mas bien se profundizara. La empresa tratara sin embargo de conseguir nuevos contratos y continuará manteniendo la calidad en sus servicios

**CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2017.-** Igual que en el año anterior, los objetivos para este período no fueron alcanzados según las perspectivas, las perdidas reiteradas se deben a la falta de cumplimiento de pagos de las empresas del estado y la prolongación innecesaria de renovación de garantías, que ha mermado seriamente en las posibilidad de expansión de la empresa.

**CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.-** URBANA CONSULTORES PARADOX CIA. LTDA. ha cumplido con las normas regidoras de la actividad empresarial como son leyes tributarias, laborales, comerciales, etc.

**RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.-** Las perspectivas para el ejercicio 2018 esperamos sean diferentes y esperamos mercadear activamente los servicios tanto domesticos como internacionales.

Muy atentamente,



Arq. ANDRES JARRIN SERRANO  
URBANA Consultores Paradox Cia. Ltda.  
GERENTE GENERAL

Quito, 24 de Marzo del 2018